ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

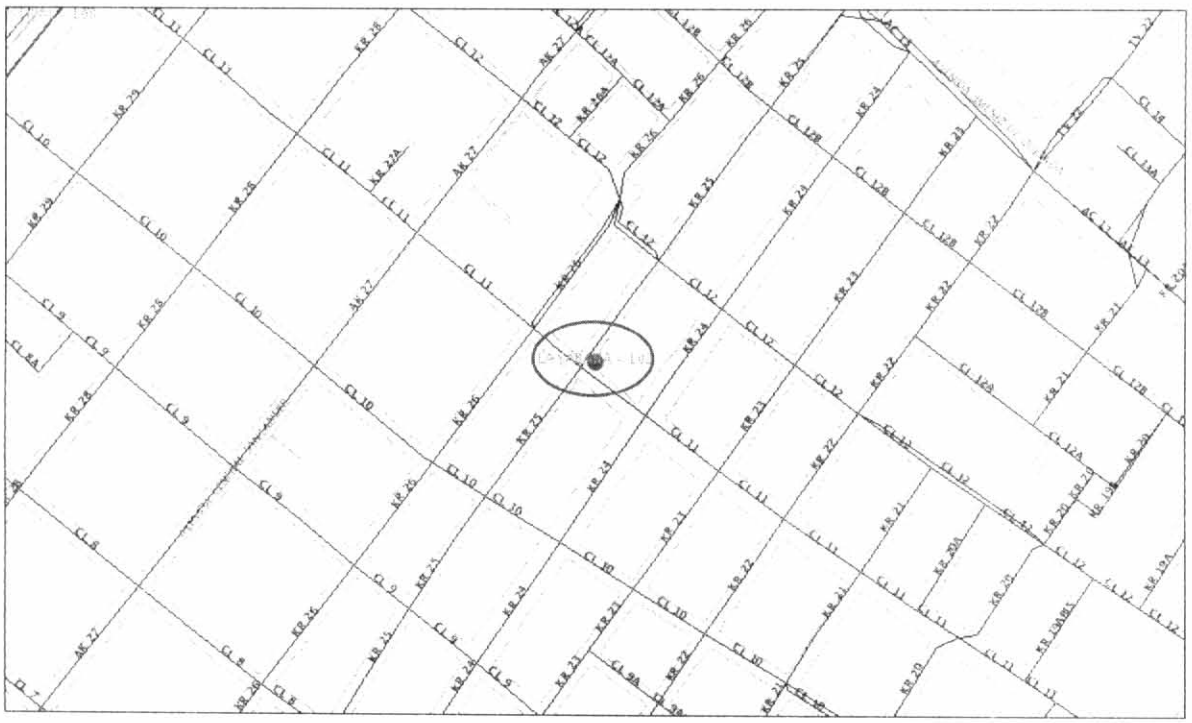
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 319

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(14) Los Mártires
UPZ:	(102) La Sabana
BARRIO:	Ricaurte
DIRECCION:	Carrera 25 Nº 11 – 02
FECHA DE VISITA:	Abril 23 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 14 C Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Doce (12) Personas – Tres (3) familias
AREA:	180 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 25 Nº 11 – 02, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 14 C Distrital de Policía concerniente a la querella Nº 1490 / 04. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizo la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Residencial con locales comerciales en el primer piso del predio.
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 9.00 m Fondo 10.00 m
Numero de Pisos:	Dos (2) pisos.
Tipo de estructura:	Muros en mampostería no reforzada de arcilla.
Tipo de Entrepiso:	Placa maciza H = 0.15 m (aproximadamente).
Cubierta:	Entramado de madera con tejas de barro y cielo raso de guadua pañetado.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 40 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada no se evidencian daños estructurales en la fachada del inmueble únicamente desprendimiento de acabados en algunos sectores, como se aprecia en las fotografías 1 a 3.

El interior del inmueble se encuentra en buen estado, toda vez que no se identificaron daños estructurales que comprometan la estabilidad de la construcción y el estado de mantenimiento en que se encuentra la edificación es adecuado, como se ve en las fotografía 4.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Condiciones de fachada al momento de la visita.

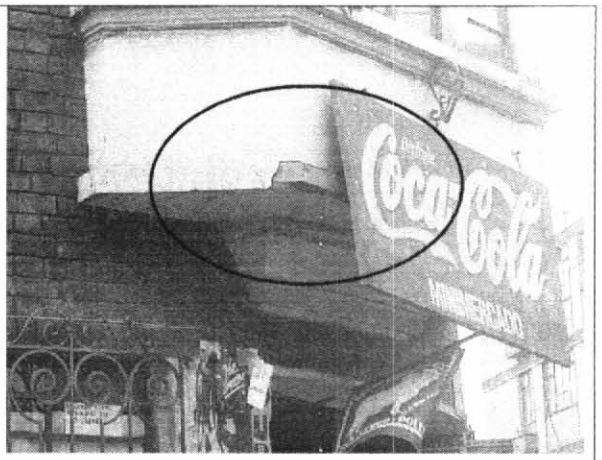


Foto 2. Desprendimiento de acabados en el antepecho de fachada sobre la puerta de acceso.

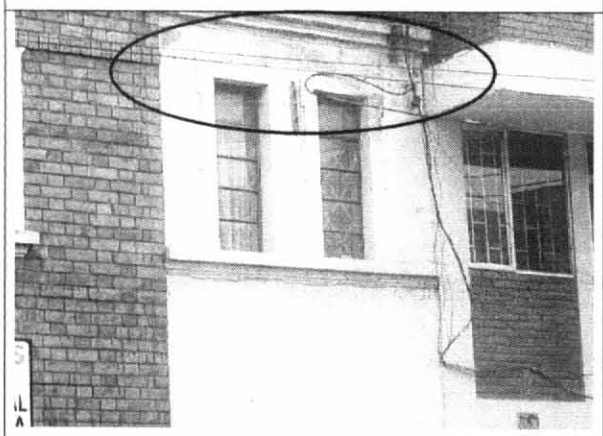


Foto 3. Desprendimiento de acabados en el costado sur del predio.

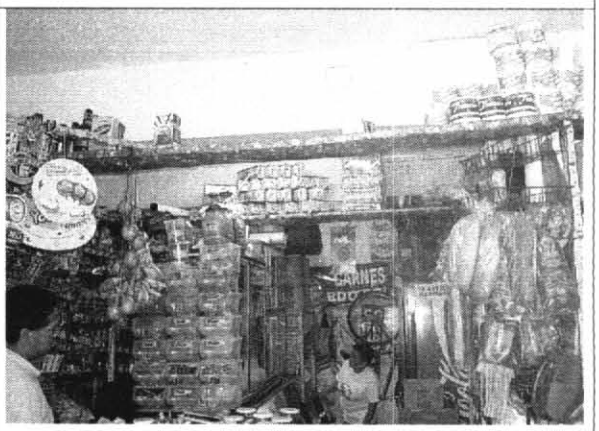


Foto 4. Interior del inmueble, sin daños apreciables que evidencien mal comportamiento estructural.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo para garantizar su habitabilidad y seguridad en condiciones de carga habituales los propietarios o responsables del inmueble deben como mínimo seguir la siguiente recomendación:

- La edificación debe ser sometida a una intervención con el objeto de reparar los elementos de acabados que tengan posibilidades de desprenderse, en especial los exteriores ya que hay riesgo de afectación a los transeúntes.

Nota: La anterior recomendación no pretende hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director	

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia